

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CONVOCATORIA N° 02 - 2020 /MPP

## CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

### I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria.

Convocatoria de servicios de 01 Licenciado en Obstetricia o Enfermería.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Desarrollo Social.

**3.** Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Oficina de Personal.

#### 4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. La *Directiva № 015-2013-OyM-GTySI/MPP*, aprobada con *Decreto de Alcaldía N° 030-2013-A/MPP*, que regula el proceso de contratación de servicios bajo la modalidad CAS.

## II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul> <li>Experiencia laboral general no menor de 03 años en el sector público o privado.</li> </ul>
	<ul> <li>Experiencia en el Sistema de Padrón Nominal.</li> <li>Experiencia en trabajo con Plan de Incentivos articulados con MINSA y DIRESA.</li> <li>Experiencia en temas de Anemia, Desnutrición y Visitas Domiciliarias.</li> <li>Experiencia en logro de objetivos de trabajo de supervisión en</li> </ul>
	campo.
Competencia	<ul> <li>Responsabilidad - Iniciativa - Esfuerzo.</li> <li>Disposición para trabajar en equipo y bajo presión.</li> <li>Capacidad de comunicación y liderazgo.</li> <li>Proactividad - Organización - Colaboración.</li> <li>Reserva en el desempeño del trabajo.</li> <li>Adaptabilidad - Flexibilidad - Concentración.</li> </ul>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul> <li>Profesional Titulado, colegiado y habilitado en la carrera de Obstetricia o Enfermería. Constancia de Habilidad vigente del Colegio respectivo.</li> </ul>
Cursos y/o estudios de especialización	<ul> <li>Conocimiento y manejo de Office, Estadísticas, Gráficos Excel y manejo de aplicativos informáticos.</li> <li>Cursos sobre la Adecuada Alimentación, la Prevención y Reducción de Anemia y la desnutrición crónica infantil.</li> </ul>



Requisitos para el puesto y/o cargo: Mínimos o indispensables
--

## III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Coordinación Interinstitucional, Supervisión de Visitas Domiciliarias, Actualización y Homologación del Padrón Nominal de niños menores de 1 año del Programa de Incentivos a la mejora de la Gestión Municipal para el año 2020, META 04: "Acciones de Municipios para Promover la Adecuada Alimentación y la Prevención y Reducción de Anemia" y Proyectar Centros de Vigilancia para la Lucha contra la Desnutrición Crónica Infantil.
- b) Supervisar y monitorear la ejecución de visitas domiciliarias de los Actores Sociales que de acuerdo a la Guía para el cumplimiento de la meta deben cumplir en fechas establecidas porcentajes indicados de visitas domiciliarias a niños de 4 a 5 meses y de 6 a 11 meses por parte de los Actores Sociales del IAI.
- c) Supervisar y monitorea las visitas domiciliarias que serán realizadas por los Actores Sociales Capacitados, que visitarán a 15 niños por cada Actor, pasarán a un Registro de Visitas Domiciliarias en un Sistema y que podría realizarse a través de un aplicativo por un teléfono táctil.
- d) Verificación de Actas con establecimientos de salud del Distrito de Piura para tener actualizado el Padrón Nominal Distrital.
- e) Mantener coordinaciones con DIRESA y MINSA para realizar un trabajo articulado.
- f) Asistencia Técnica según programación a los domicilios para evaluación de dosificación y hacer referencias de ser necesario en niños menores de 1 año.
  - Grupo 1: E.S. Pachitea, E.S. Los Algarrobos, E.S. Lágrimas de Curumuy.
  - Grupo 2: San Pedro, Víctor Raúl, San José, Hospital Jorge Reátegui.
- g) Asistencia a las reuniones de coordinación convocadas por la Gerencia.
- h) Apoyo en otras actividades organizadas por la Gerencia de Desarrollo Social.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gerencia de Desarrollo Social.
Duración del contrato	Inicio: 10 febrero del 2020.
	Término: 30 abril del 2020.
Remuneración mensual	S/ 3,000.00 (tres mil soles). Incluye los montos y afiliaciones
	de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.